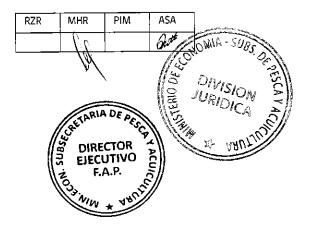
MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Rectifica Resolución Exenta Nº 1689-2016



RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2.240 DE 2018, DE ESTA SUBSECRETARÍA.

VALPARAÏSO, 1 2 JUL. 2018

R. EXENTA Nº 2570

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5 de 1983; las Leyes Nº 19.880, Nº 20.437 y Nº 20.657; La Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. Nº 430 de 1991; la Resolución Exenta Nº 2.240 de 2018, de esta Subsecretaría.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 2.240 de 22 de junio de 2018, esta Subsecretaría aprobó las bases generales de procedimiento, evaluación y selección de beneficiarios del Programa de Acciones de Capacitación para trabajadores y ex trabajadores de la industria pesquera que hayan perdido su trabajo como consecuencia de la aplicación de la Ley Nº 18.892, y becas de estudio para los hijos de los ex trabajadores, año 2018.

Que, dicha Resolución Exenta incurrió en un error de hecho, toda vez que por un error de copia, los cuadros que contienen las acciones de capacitación fueron transcritos de manera incompleta, omitiendo una serie de cursos de capacitación, los cuales en definitiva no aparecen en las nóminas respectivas.

Que, conforme dispone el artículo 62 de la Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, se faculta a la autoridad para rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y , en general, los puramente materiales o de hecho que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo, razón por la cual resulta ajustado a derecho rectificar la Resolución Exenta Nº 2.240 de 2018, en el sentido de transcribir de manera íntegra los cuadros que contienen la totalidad de los cursos ofrecidos a nivel nacional en el marco del Programa de Acciones de Capacitación, ya individualizado.

RESUELVO:

1.- Rectifiquese el considerando, Artículo 7º, de la

Resolución Exenta N°2.240 de fecha 22 de junio de 2018, de esta Subsecretaría, que aprobó las bases generales de procedimiento, evaluación y selección de beneficiarios del Programa de Acciones de Capacitación para trabajadores y ex trabajadores de la industria pesquera que hayan perdido su trabajo como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 18.892, y becas de estudio para los hijos de los ex trabajadores, año 2018. En el sentido de transcribir de manera completa los cuadros que contienen la totalidad de los cursos de capacitación, en el marco del Programa individualizado. Los cuales, pasarán a reemplazar íntegramente la Resolución en el considerando indicado, en la forma que a continuación se indica, para todos los efectos jurídicos y sin necesidad de ulterior modificación.

	•		REGIŌN DE ARICA					
COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-1	1	Tripulantes	Soldadura Mig Tig	NO	25	114	6	19
A-2	2	Tripulantes	Construcción en aluminio	NO	25	107	6	18
					50			
A-3	1	Motoristas	Soldadura Mig Tig	NO	15	114	6	19
					15		'	
A-4	1	Patrones	Gestión de Mando y Ascenso a Patrón Regional (ejecución Iquique)	SI	6	332	10	34
A-5	2	Patrones	Omi 1.38 (ejecución Iquique)	\$I	6	12	9	2
A-6	3	Patrones	Omi 1.39 (ejecución Iquíque)	SI	6	20	9	4
A-7	4	Patrones	Omi 3.26 (ejecución Iquique)	SI	6	9	9	2
A-8	5	Patrones	Gasfitería	NO	10	94	6	16
A-9	6	Patrones	Construcción en aluminio	NO	10	107	6	18
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	44			-
A-10	1	Planta	Construcción en aluminio	NO	30	107	4	27
A-11	2	Planta	Albañilería en obra de edificación	NO	25	150	4	38
A-12	3	Planta	Soldadura Mig Tig	NO	25	114	4	29
A-13	4	Planta	Gasfiteria	NO	25	94	4	24
					105			
			TOTAL REGIÓN DE ARICA		214			

			REGIÓN DE TARAPACA	_				
COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-14	1	Tripulantes	Paneles solares	NO	20	80	4	20
A-15	2	Tripulantes	Herramientas computacionales	NO	30	90	4	23
A-16	3	Tripulantes	Conducción clase B	SI	30	40	4	10
A-17	4	Tripulantes	Soldadura al arco manual	NO	20	80	4	20
	100							
A-18	1	Motoristas	Omi 1.38	SI	24	12	6	2
A-19	2	Motoristas	Omi 1.39	SI	24	20	6	4
A-20	3	Motoristas	Omi 3.26	SI	24	9	6	2
A-21	4	Motoristas	Paneles solares	NO	30	80	4	20
					72]		
A-22	1	Patrones	Gestión de Mando y Ascenso a Patrón Regional	SI	14	332	10	34
A-23	2	Patrones	Omi 1.38	SI	14	12	10	2
A-24	3	Patrones	Omi 1.39	SI	14	20	10	4
A-25	4	Patrones	Omi 3.26	SI	14	9	10	2
					42			42
A-26	1	Planta	Paneles solares	NO	20	80	4	20
A-27	2	Planta	Herramientas computacionales	NO	35	90	4	23
A-28	3	Planta	Soldadura básica	NO	35	80	4	20
A-29	4	Planta	Mantenimiento refrigeración	NO	20	60	4	15
A-30	5	Planta	Cocina Nacional	NO	20	80	4	20
A-31	6	Planta	Carpintería en aluminio	NO	20	107	4	27
					150	4		
			TOTAL REGIÓN DE TARAPACA	<u> </u>	364		_	

			REGIÓN DE COQUIMBO			_	_	_
COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-32	1	Planta	Herramientas computacionales básicas	NO	30	90	4	23
A-33	2	Planta	Banqueteria	NO	30	134	4	34

A-34	3	Planta	Gasfiteria	NO	30	94	4	24
			TOTAL REGIÓN DE COQUIMBO		90			

		•	REGIŌN DEL BIOBIO					
COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-35	1	Tripulantes	Herramientas computacionales Básicas	NO	20	90	6	15
A-36	2	Tripulantes	Carpinteria en Aluminio	NO	20	107	6	18
A-37	3	Tripulantes	Instalador Eléctrico domiciliario	NO	20	107	6	18
A-38	4	Tripulantes	Cocina Nacional e Internacional	NO	20	140	6	24
A-39	5	Tripulantes	Soldadura al arco manual	NO	20	80	6	14
A-40	6	Tripulantes	Técnicas para Instalaciones sanitarias y de Gasfitería	NO	20	94	6	16
	1				120			
COD	Νο	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req	Total	Horas del	Horas	D siin
	182	ACTIVIDAD	NOMBRE CORSO	previos	Cupos	curso	diarias	Duración curso
A-41	1	Motoristas	Herramientas Computacionales Básicas	NO	15	90	6	15
A-42	2	Motoristas	Mantención y Reparación Embarcaciones de Fibra de Vidrio.	NO	10	100	6	17
A-43	3	Motoristas	Medición y Diagnostico por escaner de Automóviles, Sistema Conmon Rail Nivel I	NO	12	60	6	10
A-44	4	Motoristas	Instalación y Mantención de Paneles Solares Fotovoltaicos	NO	15	80	6	14
					52			
COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-45	1	Patrones	Técnicas de Soldadura por Oxigas Arco Voltaico, Tig y Mig	NO	20	114	6	19
A-46	2	Patrones	Herramientas computacionales Básicas	NO	15	90	6	1 ₅
A-47	3	Patrones	Gasfiteria en Redes de Agua y Gas	NO	20	120	6	20
A-48	4	Patrones	Ascenso a Patrón de Pesca Costero 1º Clase (ejecución Biobío)	SI	10	300	8	38
A-49	5	Patrones	Ascenso a Patrón de Pesca Alta Mar 1º Clase (ejecución Biobío)	SI	15	328	8	41
A-50	6	Patrones	Ascenso a Patrón de Pesca Alta Mar 2º Clase(ejecución Biobío)	SI	20	328	8	41

COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-51	1	Planta	Licencia Clase B	SI	20	40	4	10
A-52	2	Planta	Instalación y Mantención de Paneles Solares Fotovoltaicos	NO	20	80	4	20
A-53	3	Planta	Técnicas de Instalaciones Sanitarias y de Gasfiteria	NO	20	94	4	24
A-54	4	Planta	Corte y Confección de Ropa deportiva y para actividades Náuticas.	NO	30	125	4	32
A-55	5	Planta	Peluquería	NO	30	110	4	28
A-56	6	Planta	Herramientas computacionales Básicas	NO	20	90	6	15
A-57	7	Planta	Mecânica Automotriz	NO	25	100	4	25
A-58	8	Planta	Cocina Nacional	NO	30	80	4	20
A-59	9	Planta	Corte y Confección	NO	20	100	4	25
A-60	10	Planta	Manicurista Pedicurista	NO	25	80	4	20
A-61	11	Planta	Mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado	NO	20	70	4	18
A-62	12	Planta	Soldadura al Arco Manual	NO	25	80	4	29
A-63	13	Planta	Cocina Nacional (ejecución Tomé)	NO	20	80	4	20
A-64	14	Planta	Pastelero (ejecución Tomé)	NO	20	100	4	25
A-65	15	Planta	Corte y Confección de Ropa deportiva y para actividades Náuticas (ejecución Tomé).	NO	20	125	4	32
A-66	16	Planta	Instalación de pisos flotantes y cerámicas y terminaciones	NO	25	120	4	30
A-67	17	Planta	Guardia de seguridad OS-10	Si	20	90	4	23
A-68	18	Planta	Desabolladura y Pintura Automotriz	NO	20	80	4	20
					410			
			TOTAL REGIÓN DE BIOBÍO		682			

			REGIÓN DE LOS RIOS		_			
СОД	Ио	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-69	1	Planta	Gasfitería redes y equipos sanitarios y de gas (ejecución Corral)	NO	20	80	4	20
A-70	2	Planta	Mantención y reparación embarcaciones de fibra de vidrio (ejecución Corral)	NO	20	100	4	25
	TOTAL REGIÓN DE LOS RIOS							

		·	REGIÓN DE AYSÊN					
COD	Ν°	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-71	1	Planta	Licencia Clase B	No	20	40	2	20
			TOTAL REGIÔN DE AYSÉN		20			

			REGIÓN DE MAGALLANES					
COD	No	ACTIVIDAD	NOMBRE CURSO	Req previos	Total Cupos	Horas del curso	Horas diarias	Duración curso
A-72	1	Tripulantes	OMI 1.10 (ejecución Punta Arenas)	SI	15	38	6	7
A-73	2	Tripulantes	OMI 1.22 (ejecución Punta Arenas)	SI	15	36	6	6
A-74	3	Tripulantes	OMI 1.38 (ejecución Punta Arenas)	SI	15	12	6	2
A-75	4	Tripulantes	OMI 1.39 (ejecución Punta Arenas)	SI	15	20	6	4
A-76	5	Tripulantes	OMI 2.07 (ejecución Punta Arenas)	SI	15	49	6	9
A-77	6	Tripulantes	OMI 3.26 (ejecución Punta Arenas)	ŞI	15	9	6	2
A-78	7	Tripulantes	ERM Gestión de los recursos de la cámara de máquinas (ejecución Punta Arenas)	SI	15	20	6	4
			TOTAL REGIÓN DE MAGALLANES		105			
			TOTAL NIVEL NACIONAL		1.425			

2.- Manténgase vigente la resolución exenta Nº 2.240 de 2018 de esta Subsecretaría, en todo aquello no rectificado por la presente resolución.

3.– Transcríbase copia de la presente resolución al Departamento Administrativo de ésta Subsecretaría y al Fondo de Administración Pesquero para su archivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDUARDO RIQUELME PORTILLA Subsecretario de Pesca y Acuicultura